



Prestación de servicios para la dirección por parte de ECOMUN del Proyecto "Piscicultura del común" contrato de subvención T06.94 ejecutado por ECOMUN y Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli – CISP.

A. Información general

Cargos: Aprendices Territoriales Nodos [1 por Nodo] (Centro <Bogotá>; Sur <Hobo, Huila>; Sur-Occidente <Villavieja, Huila>)

Contrato: Laboral

Supervisión: Gerente aprendiz nacional

Sede de trabajo: Centro <Bogotá>; Sur <Hobo, Huila>; Sur Occidente <Villavieja, Huila> con viajes a región (nacionales) según requerimientos.

Duración: 6 meses con posibilidad de prórroga

B. Contexto de ECOMUN y del proyecto "Piscicultura del común".

Economías Sociales del Común – ECOMUN es una organización especial de economía solidaria que trabaja en la construcción de una paz estable y duradera basada en la democracia y la justicia, a través de la promoción de prácticas económicas social, económica y medioambientalmente sostenibles que propician condiciones de vida digna para la comunidad fariana y las comunidades, contribuyendo a desarrollo territorial y a la reducción de la brecha urbana-rural.

ECOMUN es la entidad definida en el Marco del Acuerdo Final de Paz, como encargada de dinamizar, sostener y proyectar el proceso de estabilización económica de la comunidad fariana y de las comunidades de su entorno en procesos de desarrollo territorial sostenible de forma articulada a los PDET, los PISDA y las ZRC así como contribuir a reducir, y en su caso eliminar la brecha entre lo rural y lo urbano.

A su vez ECOMUN busca contribuir al fortalecimiento de la economía solidaria en el país, mediante el desarrollo de su actividad económica, colaborando con agentes públicos y privados, nacionales e internacionales, impulsando procesos de integración entre organizaciones de economía social locales, regionales y nacionales ayudando a su fortalecimiento financiero, administrativo, organizativo y productivo.

Para contribuir a dar alcance a lo anterior, ECOMUN presentó un Proyecto al Fondo Europeo Para la Paz denominado Pisci-cultura del común.

Los recursos del Proyecto provienen del Fondo Europeo Para la Paz con el gobierno de Colombia y recursos propios de ECOMUN.

Actualmente, el proyecto continua el desarrollo con una duración de 18 meses, que inició el

pasado 10 de septiembre de 2021 en el marco del Contrato de Subvención T06.94 firmado con el CISP. Este proyecto tiene como objetivo general contribuir al proceso de reincorporación de los excombatientes de las FARC-EP mediante desarrollo y puesta en marcha de un modelo de negocio piscícola sostenible en el marco de la economía social y solidaria y como objetivo específico gestionar e implementar un sistema de producción y comercialización piscícola como aporte a la creación de un modelo de negocio sostenible y rentable para Ecomún y sus cooperativas asociadas. El Proyecto Piscicultura del Común- T06-94 tiene tres resultados principales: 1) Establecer un sistema de producción piscícola con criterios de sostenibilidad, 2) Desarrollar una estrategia de mercadeo y comercialización de productos piscícolas en el marco de la economía solidaria y 3) Desarrollar un programa de formación integral para los integrantes de las cooperativas de Ecomún para fortalecer sus capacidades técnicas y de gestión de la cadena de valor del negocio piscícola, haciendo énfasis en los principios del cooperativismo y de la economía solidaria.

La duración total de la acción en esta segunda fase es de 18 meses e implica una estrecha coordinación desde CISP y ECOMUN en el nivel nacional y los nodos territoriales y a su vez, una clara articulación con las entidades territoriales, la institucionalidad que trabaja en la reincorporación y en los procesos productivos agropecuarios, así como con el sector privado.

C. Objetivo general del Cargo.

Generar capacidades en las personas en proceso de reincorporación a través de procesos de formación y procesos prácticos, en el desarrollo del montaje y puesta en funcionamiento de las unidades productivas de cada nodo en el marco del desarrollo del proyecto “piscicultura del común” de manera que los aprendices territoriales de los nodos puedan desarrollar las actividades de planificación, registro, manejo y control técnico de cada nodo.

D. Objetivos específicos

- a. Vincularse de manera activa a los procesos de formación técnica/tecnológica o profesional en las áreas de la administración de empresas agropecuarias, áreas de producción agropecuaria, contable de finanzas y otras áreas de formación que ECOMUN o sus socios estratégicos ofrezcan.
- b. Participar de manera activa en los procesos de transferencia y práctica técnica que el equipo del proyecto piscicultura del común desarrolle, bajo las modalidades virtuales, presenciales, prácticas y cualquier otra.
- c. Coordinar y operativizar, bajo las directrices del equipo de ECOMUN, y del proyecto “piscicultura del común” el montaje técnico de la infraestructura productiva y la puesta en funcionamiento de los sistemas piscícolas y de transformación de productos piscícolas.

E. Principales responsabilidades

- a. Realizar las actividades que indique el equipo de ECOMUN, y del proyecto “piscicultura del común” que permita desarrollar la estrategia comercial y de negocios contemplada en el plan de negocios. Asegurando una meta anual de ventas y comercialización del nodo territorial.
- b. Participar en las reuniones de coordinación de actividades y direccionamiento estratégico

del negocio piscícola, junto con todos los actores e instancias relacionados con la ejecución del proyecto y realizar el respectivo seguimiento de compromisos y planes de trabajo.

- c. Acatar las instrucciones, directrices y actividades del plan de trabajo que el equipo del ECOMUN y del proyecto “piscicultura del común” definan en virtud a la puesta en funcionamiento de la respectiva unidad productiva del negocio piscícola.
- d. Velar por la inclusión y desarrollo de acciones afirmativas de transversalización del enfoque de género, el enfoque étnico, ambiental, el enfoque diferencial de discapacidad, de acuerdo con el proyecto aprobado y las políticas internas de ECOMUN y sus cooperativas.
- e. Informar a la coordinación del proyecto sobre deficiencias o inconformidades en la calidad de insumos y producto permanentemente.
- f. Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad.
- g. Apoyar, con los insumos que se requiera la preparación de informes administrativos, financieros, técnicos y de proceso productivo.
- h. Recomendar y aplicar los cambios operacionales para asegurar el cumplimiento de procedimientos que permitan aumentar los niveles de producción.
- i. Apoyar, acorde a las directrices las operaciones técnicas de laboratorio y/o cultivo y/o producción acuícola.
- j. Implementar las actividades direccionadas por ECOMUN y el equipo del proyecto piscícola respecto al manejo, registro y control de la cría, levante y mantenimiento de reproductores para la producción de semilla (alevinos y/o nauplios y/o post-larvas) para la producción y/o comercialización.
- k. Implementar las actividades direccionadas por ECOMUN y el equipo del proyecto piscícola respecto al manejo alimenticio, ajuste y registros; desarrollo y actualización de registros del plan veterinario y sanitario de laboratorio y/o cultivo y/o producción en las diferentes etapas del proceso productivo, tanto en laboratorio como en cultivo.
- l. Apoyar la Implementación del plan de manejo piscícola en las fases de iniciación, levante, engorde, cosecha y pos cosecha.
- m. Diligenciar y tener al día los registros productivos, alimenticios, sanitarios, de mortalidad, inventarios de insumos y equipos, de cosecha que se le encarguen acorde a lo definido por ECOMUN y el proyecto piscícola
- n. Las demás actividades relacionadas e inherentes al cargo y al Proyecto establecidos por ECOMUN y el proyecto piscícola.

F. Competencias requeridas

Liderazgo

Cuenta con la capacidad de autoliderarse y liderar a otras personas del equipo para alcanzar resultados óptimos, buscando y compartiendo información actualizada a tiempo, identificando oportunidades, dificultades y alternativas de solución.

Creatividad e innovación

Afronta su trabajo con una mirada crítica de las situaciones, aprovechando sus conocimientos técnicos y experiencia para generar soluciones aterrizadas y creativas a problemas complejos.

Trabajo en equipo

Aprovecha las oportunidades de la cotidianidad y de la adversidad para generar aprendizajes y compartir conocimientos con sus coequiperos, siendo capaz de mantener relaciones respetuosas y empoderadoras de los demás. Informa a tiempo y afronta los obstáculos en coordinación con sus supervisores (as). Busca retroalimentación de su trabajo para mejorar e incentiva al equipo en esta misma dirección.

Comunicación

Cuenta con habilidades y destrezas para comunicar por todos los medios a su alcance, los resultados, necesidades y procesos a su cargo, siendo capaz de resolver situaciones difíciles con formas comunicativas asertivas. Cuenta con capacidad de interlocutar con diversos actores y bajo contextos de presión.

Orientación a resultados

Desarrolla sus labores siguiendo los métodos y procedimientos concertados, cumple con sus compromisos de manera oportuna, de acuerdo con las metas y los cronogramas previstos, asumiendo la responsabilidad frente a su trabajo

| H. Cualificaciones requeridas | |
|--------------------------------------|---|
| Educación: | <ul style="list-style-type: none"> • Requerido: Noveno grado en adelante y/o Bachiller; Tener el aval de la coordinación del nodo al que se postula (para preguntar cómo se gestiona el aval comunicarse con los líderes de cada ETCR, NAR, cooperativas u otras formas organizativas, estas personas le brindarán la información de que personas hacen parte de la coordinación que tiene representación regional). • Deseable: Cursos de formación en administración de empresas, contabilidad, ciencias pecuarias, acuícolas y/o afines. |
| Experiencia: | <ul style="list-style-type: none"> • Requerido: Ser excombatiente de Farc-EP. Haber desarrollado trabajo certificado al menos de 1 año en actividades productivas, comerciales, organizacionales, en dirección/participación en cooperativa etc. |
| Manejo informático | <ul style="list-style-type: none"> • Deseable: paquete office. |
| Idiomas | <ul style="list-style-type: none"> • Requerido: Español |
| Fecha de apertura de la convocatoria | 26 de octubre de 2021 |
| Fecha de cierre de la convocatoria | 05 de Noviembre de 2021 |

| | |
|--------------------------------------|---|
| Forma de envío de las hojas de vida. | <ol style="list-style-type: none">1. Formato. Cualquiera seleccionado por el participante.2. Dentro de la Hoja de vida relacionar en cada experiencia laboral el nombre del Supervisor del Contrato. Anexar certificado de la oficina del alto comisionado para la paz -OACP.3. Establecer en la hoja de vida claramente las fechas de labor y las funciones desarrolladas en cada labor.4. Anexar soportes adjuntos a la hoja de vida en un solo documento pdf. |
| Lugar de envío de las hojas de vida | <p>Las hojas de vida serán enviadas al siguiente correo electrónico: gerente.aprendiz@ecomun.com.co ; mario.cabal@cisp-ngo.org y/o administracion@ecomun.com.co ; ecomun.admon@gmail.com</p> <p>Indicar en el asunto y cuerpo del correo electrónico el cargo al que se postula y la zona</p> |